JOHN CARTER BROWN
LIBRARY

Purchased from the
Trust Fund of
Lathrop Colgate Harper
LITT. D.

Purchase - Chas. W. Pierce

Palan 11227 June 30, 1911

Medina 227

Todos los publicados
Medina tiene el
dato equivocado

E04A185
— FOREIGN
— GUATEMALA
— AMERIC
NOT IN JCB

LIC. C. JOSE DEL VALLE.

PROSPECTO.

La ilustracion es la fuente de donde fluye la riqueza: el primer bello de las sociedades políticas: el ornamento mas grande de los pueblos.

No hay riqueza que no sea obra del trabajo, de la naturaleza, y del hombre. Las telas que nos visten, son producto de la naturaleza que hizo el capullo hermoso del gosypio (a), de las manos inocentes que lo hilaron, y del artesano honrado que supo texerlo. El durazno que deleita ahora mis ojos y regalará despues mi gusto, es obra de la naturaleza que lo formó, y del jardinero que se interesó en su cultivo.

Para que el hombre trabaje, es necesario que aprenda á trabajar. No hay trabajo que no exîja aprendizaje. El labrador necesita las luces de los Agronomos, las de Youny, y Duhamel, las de Toaldo y Sandalio. El artesano debe instruirse en los principios de su Arte, estudiar la teoria que lo ha formado, y exercitarse en la aplicacion de sus maxîmas. El comerciante debe unir con los elementos del càlculo, los conocimientos igualmente necesarios de la Geografia, física, y política.

Para conocer las riquezas que produce, ò es capaz de producir la naturaleza, es necesario estudiarla: es preciso saber sus leyes, y observar sus feròmenos. Estudiando la naturaleza Ruiz y Pavón en el Perú, Mutis en la N. Granada, y Sessé y Mosiño en N. España, descubrieron plantas útiles cuyo uso puede subrogar el de las drogas que vende el extrangero. Conociendo sus leyes, y observando sus fenómenos en la comunicacion del calor, Runford hizo á las artes el servicio grande de economizar sus gastos.

(a) Es la planta preciosa que dá el algodon.

RPJCB

Para que la riqueza, producida por la naturaleza y el hombre, no sea sofocada en su orígen ni detenida en su marcha, el Gobierno debe ser protector suyo; y esta proteccion *debe cifrarse*, como decía Jovellanos, *en la remocion de los estorvos que se oponen al interes de sus agentes, naturalmente activo y bien dirigido à su objeto.*

El Sábio es el que dá al Gobierno teorias benéficas de administracion, y al hombre mètodos útiles de trabajo. El Sàbio es el ser grande, que recogiendo primero las observaciones y experiencias de todos, sube despues á la altura de la sabìduría, y derrama desde alli luces provechosas á todas las clases. Losier y Carballo, las dieron à los labradores: Monrad y Reaumur, ilustraron á los artesanos: Savari y Morellet, instruyeron al comerciante.

„ Los Cook, los Bougainville, los Vancouver no hu„ bieran arrostrado los hielos del Polo, ni los escollos del „ mar de la India, si los Euleros, los Lagranges y los La„ places, no hubieran resuelto en el retiro de sus gabine„ tes algunos problemas abstrusos del càlculo integral: si „ los Meyers, los Delambres, los Burkardts y los Busgs, „ no hubiesen sacado de ellos esas largas séries de guaris„ mos, que parecen enseñorearse de los elementos.“ (b)

Hacer el elogio de los Sábios: inspirar el entusiasmo noble de las ciencias: presentar mètodos ùtiles para su estudio: descubrir las causas que embarazan su marcha: indicar lo que puede influir en sus progresos: cooperar á la formacion de los Bienechores mas grandes de la humanidad.

Dar luces al Gobierno: publicar las Ordenes y Decretos: señalar el bien que haga, ò el mal que pueda producir una ley: indicar el abuso en su execucion: sostener los derechos, y manifestar las necesidades del público, es hacer à los pueblos el presente de mas valor.

(b) Asi se explica un Sàbio que está ahora difundiendo luces.

Inclinar al estudio de la naturaleza: enseñar el método de observarla: publicar los descubrimientos mas útiles: comunicar los experimentos ò ensayos de mas provecho, es concurrir al descubrimiento de nuevas riquezas.

Dar conocimientos al labrador, al artesano y al comerciante: manifestarles sus intereses: presentarles las observaciones que mas les convengan: estimularlos à la adquisicion de las luces que mas les importan, es hacer el servicio mas distinguido à los hombres útiles y ciudadanos productores.

Ciencias, Gobierno, Agricultura, Industria y Comercio: tales son los objetos à que llamamos la atencion de los que puedan escribir con juicio. El que trabaje en ellos: el que se consagre à destruir errores dañosos, ó sostener verdades útiles, es *Amigo de la Patria*; y el Periodico en que se publiquen sus pensamientos tendrá justamente el mismo título.

Fijos en el bien general del pueblo, ofrecemos gustosos darlo à luz. Publicaremos en él los papeles que se remitan à la imprenta de D. Manuel Arevalo, siendo francos de porte los que vinieren de fuera: daremos un pliego cada semana: comenzará su publicacion por semestres el 16 del presente: sera un real el valor del pliego para los subcriptores de èsta Ciudad: se añadirá el porte para los de otros lugares; y los que quieran serlo, pueden ocurrir à la tienda de *D Camilo Hidalgo Melón*, que por servir al público ha ofrecido encargarse de este trabajo.

No temais, hombres de seso. El *Amigo de la Patria* no ofenderá á los individuos que la componen. La Moral es de todas las épocas, de todos los siglos y paises. Se revocan las leyes: se mudan los sistemas legislativos: caen unos imperios, y se levantan otros: desaparece Roma, y se eleva Albion. Pero en medio de las revoluciones, sobre los escombros de los estados, y en el esplendor del poder

15-184a

la moral es una; y esta moral prohive la calumnia, la ofensa y la personalidad. ¿Si el hombre era respetable antes de la Constitucion, habrá cesado de serlo despues que esta ley grande lo ha elevado y sancionado sus derechos?

Guatemala Octubre 6 de 820.

Impreso por D. Manuel Arevalo.

CXY

BC
A516p